

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes, 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses, 5 pesetas.  
En el Extranjero, un semestre, 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado).  
**OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal**

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.  
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 3.ª plana, 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea, 4 juicios del Director.  
**OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal**

Núm. 13.383

Sábado 22 de Octubre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Sábado 22 de Octubre de 1904

## La higiene de las viviendas

Copiamos a continuación algunas de las conclusiones que la Sociedad Española de Higiene ha aprobado como bases para una ley sobre higiene de viviendas. Son de actualidad dichos acuerdos en los presentes momentos, en que se proyectan nuevas edificaciones, y deberían tenerse muy en cuenta siempre y en todo caso:

—Será conveniente limitar las dimensiones de las manzanas, no autorizando a más de 200 metros por cada lado a no ser que la calle inmediata paralela en su fondo esté a menos de 100 metros ó existan jardines centrales de iguales dimensiones que la parte edificada.

Ningún patio tendrá menos de cuatro metros en su lado menor.

No conviene aprovechar para nuevas construcciones materiales viejos, sobre todo procedentes de derrubios de hospitales, establecimientos insalubres, etc. Solo se permitirá usar aquellos que se juzguen no contumaces, expresando las Juntas de Sanidad ó los inspectores sanitarios las medidas de desinfección a que pueden someterse, cuando sea fácil efectuarlas.

En lo que respecta a la luz natural, convendrá ordenar que las ventanas de las habitaciones tuvieran, al menos, dimensiones equivalentes a la quinta parte de la superficial del piso. En las habitaciones muy soleadas, y en ciertos climas será preferible aumentar las cortinas y medios temporales de defensa contra la luz solar demasiado intensa, ó disminuir los huecos de balcones y ventanas. Por eso los impuestos que se establezcan sobre estos huecos, destinados a dar luz y ventilación a las viviendas, constituirán verdaderos delitos contra la higiene.

Se multiplicarán las chimeneas en las habitaciones, tanto para facilitar la calefacción, cuanto para producir una ventilación constante. Si aquella es útil en las estaciones frías, ésta es indispensable todo el año.

Ninguna alcoba, comedor, cocina, retrete, lavadero, ni cuarto de trabajo y estudio dejará de tener luz y ventilación recibida directamente del exterior. Mientras sea posible, se guardará igual cuidado con los cuartos de tocador, de baños y hasta con los roperos.

Los dormitorios no deberán tener menos de 25 metros cúbicos por persona. Si carecen de ventilación directa, se elevará el límite mínimo a 40 metros.

Ninguna cocina estará en comunicación por puertas ó ventanas con retretes, alcobas, ni, a ser posible, con la despensa. En general, se procurará que los fregaderos para la vajilla y lavaderos domésticos se hallen en habitación distinta de la cocina.

Las reglas generales relativas a todo retrete, letrinas, fregaderos, etc., de edificio habitado temporal ó permanente, sea público ó particular, serán estas: aislamiento de todo pozo negro, atarjea ó desagüe por medio de sifón obturador; y, a ser posible, doble cierre automático en los excusados, estableciendo, además, tubos que den salida, a varios metros por encima del tejado, al aire mecánico desprendido de aquéllos. Se procurará que en las alcantarillas, pozos negros, etc., se renueve el aire infecto con otro puro venido del exterior.

Mientras sea factible, se construirán los retretes en tambores aislados, pero en comunicación con el edificio y todo lo más lejano posible de cocinas y dormitorios. Cuando se trate de colectividad numerosas, dichos retretes estarán en pabellones aislados, dejando alguno, de condiciones perfectas, en el interior, para los apremios fisiológicos durante las horas de la noche. Donde no haya alcantarilla se procurará establecer el procedimiento biológico para hacer inorgánicas las aguas fecales.

**CRÓNICA EXTRANJERA.**  
**La crisis portuguesa y las elecciones en Italia.**

Los telegramas del extranjero comunican dos noticias interesantes: la crisis del Gabinete portugués, que presidia el ilustre estadista Sr. Hintze Ribeiro, y la disolución del Parlamento italiano.

Para los que únicamente tenían en cuenta que el Gobierno portugués había presidido hace tres meses unas elecciones que le aseguraron una mayoría en las Cámaras, y que éstas hacia solo quince días que se habían reunido, la noticia de la dimisión del Sr. Hintze Ribeiro ha constituido una verdadera sorpresa; y, sin embargo, lo cierto es que este ilustre hombre público se ha conquistado, con su conducta, el aplauso de sus propios adversarios.

Ha caído porque, considerándose moralmente obligado por el contrato provisional pactado con la Compañía de Tabacos, no podía llevar al Parlamento las proposiciones recientemente formuladas por la Compañía de Fósforos, que, sin embargo, podían ser convenientes. De aquí que el Sr. Hintze Ribeiro, demostrando que antepone siempre a sus intereses políticos los grandes intereses de su país, ha preferido caer por que otros hombres, libres de los compromisos que a él le ligaban, puedan resolver lo más conveniente a la Nación.

D. Carlos ha creído conveniente llamar a sus Consejos a los liberales que acudilla Luciano de Castro.

Habría, pues, nueva disolución de Cortes y nuevas elecciones generales. Este mismo problema se ha planteado en Italia, aunque en diferente forma y con muy diversa gravedad.

Habíase anunciado que el Gobierno sería objeto de ruidosa oposición en la Cámara, y como con esto han coincidido los movimientos de carácter revolucionario organizados por los socialistas de acción y los anarquistas en Milán, Turín, Génova y otras poblaciones, Mr. Giolitti ha creído conveniente formular una nueva consulta al país: el Rey le ha ratificado su confianza, y el decreto de disolución se ha publicado ya. Las elecciones tendrán lugar el día 6 del próximo, y el nuevo Parlamento se reunirá el 30 del mismo.

Sobre el carácter de la próxima lucha electoral dice un periódico francés, *Le Temps*, que el resultado de ésta se encierra en el siguiente dilema: victoria de la unidad monárquica, ó victoria del proletariado socialista. Confirma este juicio el hecho de que Mr. Giolitti haya anunciado en la prensa ministerial que el Gobierno no combatirá a ningún candidato monárquico, aunque sea adversario de los hombres que actualmente ocupan el Poder; pero hay que tener en cuenta que cuando el movimiento social en Italia, en los últimos años, ha tenido un desarrollo considerable, el socialismo se encuentra en un período de organización que no le permite aprovechar todos sus elementos, sean éstos los que fueren.

**Valera.**

El preclaro autor de *Pepita Jiménez*, nuestro paisano insigne, acaba de celebrar el octogésimo aniversario de su natalicio.

Su cuerpo se conserva erguido; las canas orlan aún su frente espaciosamente con venerables mechones; su rostro conserva la altivez y majestad del genio; pero seis años hace que se eclipsaron sus pupilas, y que la luz del día no alumbraba en las floridas regiones de su cerebro.

No importa; su inteligencia es sol; se mantiene esplendorosa como en sus años núbiles y aún derrama torrentes de belleza, de vida, de inspiración divina.

Irradia luz, quien no recibe sus halagos; y aquel privilegiado cerebro, continúa siendo el prosista de rica lengua castellana, el poeta pulcro de placidas rimas, el filósofo eximio, el novelista de difíciles y amenas tramas.

No lee; pero escucha leer con infatigable afán; no escribe, pero dicta las prodigiosas creaciones de su mente; los años han dejado sobre su cabeza una corona de nieve, y ha nublado sus ojos con la oscuridad de la muerte; pero en su cerebro hay destellos de aurora y en su corazón gemina fuego de juventud. El espíritu del egregio literato se arroba lo mismo con arranques trágicos de Schopenhauer que con burlas de Quevedo, y a pesar de sus ochenta, vive en labor continua; como la madre tierra, no pasa año sin que nos deje sus óptimos frutos; tiene en preparación un libro acerca de la «Educación humana»; una novela y el discurso para su recepción solemne en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que versa sobre «Canovas sociólogo».

Saludemos al insigne patriarca de la novela española; hagamos llegar nuestras palabras de admiración y de afecto a su tranquilo y angustioso retiro de Madrid, en donde placidamente se desliza su vejez entre brisas y aromas de juventud; y para gloria de nuestras letras, deseemos vida larga al genio, que como el almendro, da flores en el invierno de su vida.

Juan L. de TAMAYO.

**El Arte.**

**Exposición de Pintura**

En Barcelona acaba de inaugurarse una notable exposición de pintura organizada por el Círculo Artístico.

En los lienzos que exhibe predomina la nota luminosa de la escuela moderna; los artistas que concurren son, en su mayoría noveles, pero dan pruebas de evidentes facultades artísticas; hay cuadros muy notables, y aunque otros revelan algún descuido de la técnica pictórica, sin embargo, cabe afirmar que esta exposición representa un verdadero adelanto artístico de la ciudad condal.

Martínez Padilla, autor ya premiado en la última exposición de Madrid por su cuadro «El Doctor», presenta, además de este lienzo, dos primeros paisajes, copias fieles de la Naturaleza. Estas tres obras constituyen lo mejor de la Exposición.

Xiró, ofrece dos cuadros, verdaderas muestras de la imaginación ardiente de su autor, uno, el retrato de un militar, trabajo de lucidos detalles y otro representando al dios Hércules, que separa con sus terribles manos las rocas que obstruyen la comunicación del Atlántico con el Mediterráneo, tal como cantó el inmortal Vergader este pasaje en su poema «L'Atlántida».

Bertrán, expone el retrato de una mujer, obra de excesiva pureza y buen gusto.

Bori siete paisajes llenos de color y animación.

Tolosa, varios estudios de flores y un paisaje. Pansas una manola de atrevidos colores; y Gili y Roig, Thoru, Palmarola, Urgellés, Gimeno, Lorenzale, y otros, presentan lienzos de mérito que realzan la Exposición.

También el Fomento de Artes decorativas, con laudables propósitos, ha convocado un concurso de dichas artes, cuyos temas, si bien algunos hanse declarados desierto, otros, sin embargo se encuentran brillantemente representados.

En una dependencia contigua al salón de Exposiciones del Círculo Artístico, se exponen los siguientes trabajos, entre otros menos notables:

Tres proyectos en yeso para una fuente pública, que aspiran al premio de la casa Batems y Fradera; proyectos de mosaico hidráulico que aspiran al premio de la casa Escofet, Tejera y Compañía; relieves, grupos de flores trabajados en madera y varios proyectos; de bastante mérito; dos dibujos de cenefa para sábana que se disputan el premio del señor Mas y dos proyectos para el paisaje de un abanico que optan al premio del Ayuntamiento.

Esto es, en resumen lo más saliente de la Exposición, sin manifestar que los trabajos no mencionados, carezcan de mérito.

Granada, cuna de la belleza, debería seguir el ejemplo de los artistas barceloneses; no faltan aquí entusiastas de lo bello, ni artistas de cualidades excelentes, pero faltan iniciativas y se fomenta poco el proceso artístico de nuestro pueblo.

Nuestras exposiciones de bellas artes aparecen cada año menos concurridas, y cuando la desanimación cada vez más entre los artistas por la falta de estímulos.

Sirvamos de ejemplo los aientos de los artistas catalanes y procuremos secundar sus loables iniciativas.

J. L. de T.

**Las Ciencias.**

**Exteriorización de la sensibilidad.**  
—Atmósfera sensitiva del cuerpo humano.—Acción sin contacto.—Rayos y ondas nerviosas estacionarias alrededor del cuerpo.—El Esténometro.—Su energía visual.

«Omnipotentes hoy de los extraños fenómenos de radiación nerviosa estudiados últimamente por el sabio profesor M. H. de Rochas, titulados por éste *Exteriorización de la sensibilidad*.

«Ciertos individuos, una vez hipnotizados, si se les pellizca, se les pincha ó se les quema a la distancia de algunos centímetros de la piel, sienten el pellizco, el pinchazo ó la quemadura. Parece absurdo, pero eso la escena de Nancy acaba de probarlo.

El pinchazo, la quemadura ó el pellizco, ha sido solo como un simulacro, en el aire, sin tocar para nada al individuo, y no obstante hecho en la que podríamos llamar su atmósfera nerviosa, él lo ha sentido, y su piel ha quedado marcada.

Esta envoltura ó atmósfera sensitiva tiene un espesor diverso, según los individuos. En algunos pasa bastante de cinco centímetros.

M. A. Charpentier, de Nancy, acaba de demostrar que alrededor de nuestro cuerpo existen ondas nerviosas que son a la vez activas y sensitivas. Esas ondas se hallan como premiado a unos 3 centímetros de nuestro cuerpo. Se han descubierto por medio de los rayos N.

Hay más: ciertos célebres eclesiásticos extranjeros sostienen que en ciertas condiciones biológicas la mirada tiene una acción a distancia, acción material de energía que puede hasta llegar a desplazar los objetos.

La exteriorización de la energía nerviosa visual obra como la electricidad.

El doctor F. Joive ha inventado un aparato titulado *esténometro*, que prueba este aserto. Habíase usado ya ciertos aparatos consistentes en una espiga ó paja muy ajera, apoyada sobre un eje, que, debajo de una campana de vidrio, giraba al aproximarse la mano. Era la influencia del calor que, calentando el aire, la conmovía; pero el nuevo aparato es más perfecto. El doctor Joive es un experimentador serio. Su esténometro consiste en un zócalo de madera cuya superficie superior lleva un cuadrante dividido en 900 grados. En el centro hay una pequeña ajuja circular, en medio de la cual está fijado un soporte de vidrio cuya extremidad superior tiene una concavidad. En esta concavidad reposa una ajuja ligérrima de aluminio. Uno de los dos brazos de la ajuja es más corto y está cargado con un pequeño contrapeso para que la ajuja se mantenga horizontal. El todo está encerrado dentro de una campana de cristal.

Para que las vibraciones del sonido no influyan, se opera en sitio silencioso. Para que la luz no influya se trabaja de noche (ya diremos como); para el calor se pone entre el sujeto y el aparato una pantalla aisladora, tanto que poniendo detrás un hierro al rojo, la ajuja no se mueve.

de la ajuja. Según los individuos, los dedos desvían de 15 a 50 grados. El movimiento es de atracción, rara vez de repulsión. Es tanto mayor, cuanto más sano y energético sea el individuo.

Se ha operado con ajuja de aluminio, y también con ajuja de paja de cartón de madera y de yeso; el resultado ha sido el mismo.

Para medir la fuerza de la radiación de la vista, se hace una modificación en el aparato. Entonces la ajuja es de paja y está suspendida por una seda finísima. En un extremo lleva un pequeño copo de algodón muy fino. El individuo se pone a 60 centímetros de distancia de la campana de cristal y fijos los ojos en el copo de algodón, la ajuja gira hasta ponerse frente del que la mira como si el algodón fuese atraído por la mirada. Parece que se trata de aplicar este aparato al diagnóstico de ciertas enfermedades nerviosas. Hasta hoy esto es todo, pero la escuela de Nancy promete darnos pronto más resultados. ¿Cuántos fenómenos van a explicarse, que hasta hoy aun no se explicaban!

Pompeyo GNER.

**Miscelánea.**

**En las Tres Estrellas.**

Mañana domingo, a la una de la tarde, se reanudarán las sesiones literarias en el huerto de las «Tres Estrellas».

Pueden concurrir los que gusten. No se reparten invitaciones.

**Regreso.** Ha regresado de Lanjarón el ilustrado industrial D. Pedro López Rogés.

**El asesinato de Lanjarón.**

En la barbería.—Manera en que se cometió el crimen.—Antecedentes del mismo.

A la relación del último asesinato cometido en Lanjarón y de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, podemos añadir algunos detalles del hecho, que ha impresionado grandemente al vecindario de aquel pueblo.

El muerto, Cristóbal Pereira Rodríguez, iba a entrar, como ya dijimos, en la barbería donde se hallaba ya su hermano Antonio.

Sin medir palabra ni explicación ninguna José Rodríguez Estudillo (a) *Cornisa*, que se presentó de pronto en la puerta del citado establecimiento, disparó a boca de jarro un tiro de pistola contra el infortunado Cristóbal. La bala le penetró en el pecho, cayendo en el acto cadáver el Rodríguez Pereira en brazos de su hermano Antonio que acudió presuroso a la puerta al ruido de la detonación.

El asesino se dió inmediatamente a la fuga, sin que a la hora en que escribimos estas líneas le haya sido posible capturarlo a la Guardia civil que hace activas gestiones para averiguar su paradero.

Tenemos entendido que entre el asesino y su víctima existían antiguos resentimientos; y como ya presumimos el horrible y alevoso crimen obedece a un espíritu de venganza alentado, según el rumor público, por la lenidad con que en otras ocasiones, sea por ciertas influencias ó por lo que fuere, se han tratado en aquella localidad análogos delitos.

**Inscripción marítima.** La comandancia militar de Marina de Almería ha remitido al Gobernador civil para su inserción en el *Boletín* una relación de los individuos de inscripción marítima de aquella provincia adelantados en los distritos de Adra y Motril que por cumplir los 20 años en 1905 están exentos del sorteo para el reemplazo del ejército y han sido comprendidos en el alistamiento de este año para el reemplazo del personal de marinería de los buques de la armada en 1905 y otra de los individuos de inscripción marítima de aquella provincia y que se encuentran también en los distritos de Adra y Motril que cumplen 19 años en 1905 y están exentos del sorteo para el ejército.

**En la Diputación.**

**Comisión provincial.**

Ayer adoptó los siguientes acuerdos. Se dió lectura al telegrama del Mayor domo Mayor de Palacio en el que se contesta al que el vicepresidente le dirigió con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

Informar en una competencia con el juzgado de instrucción de Motril en una reclamación del Sr. Delgado y en otras de D. Antonio Díaz y de otro.

Que se le interese al contratista de los bagajes evacue el servicio que le tiene interesado la Guardia civil.

Que informe el diputado visitador del Hospital de dementes sobre las mantas y colchones que se han adquirido para aquel establecimiento.

San Rafael del hospital de San Juan de Dios.

Y que se forme un inventario de los efectos y muebles inútiles que existen en la Diputación y que se trasladen al Hospicio.

**Nueva ermita.** Días pasados se inauguró en el sitio llamado «Las Cañadillas», del término de Caratúnas, una ermita costeada por varios vecinos de aquel pueblo.

El acto se verificó con toda solemnidad, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, el sacerdote D. Francisco Delgado Moyano.

**En el Ayuntamiento.**

**Comisión de Fiestas.**

Ayer se reunió en el Ayuntamiento esta Comisión, presidida por el señor Díez de Rivera y asistieron los Sres. González Alba, Duarte (D. José), Romo y Villegas.

Se acordó proponer al Ayuntamiento:

Aprobar la cuenta de gastos que se hicieron para adornar la locomotora del tren botijo que fué a Almería, así como los de transporte del cuadro regalado a la Corporación municipal de la capital vecina.

(Se retiró el Sr. Duarte). Conceder permiso a D. Francisco García para que instale un cineógrafo en el Puente de Castañeda.

Autorizar al Sr. Díez de Rivera, para que de acuerdo con la Hermandad de la Concepción, organice en el convento de este nombre una función religiosa con motivo del quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de aquel Misterio de María.

Y autorizar también a dicho señor para que, de acuerdo con el Cabildo de la Capilla Real, proponga las exequias que han de celebrarse con motivo del centenario de Isabel la Católica.

**Orden del día.**

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Solicitud de D.ª Josefa Martín y Pastor, pidiendo se le permita inhumar en la fosa que se le ha concedido a perpetuidad, además de los restos de su hijo D. Sebastián Ramos Martín, los de D. Sebastián Ramos Ramos, D.ª Carmen Almedros, don Fernando Ramos Hernández y doña María Ramos Montin.

Decretos del Alcalde sobre obras inferiores a 125 pesetas. Presupuesto de 385 pesetas para renovación de 35 metros de darro en la calle del Cardenal Mendoza. Otro de 950 para rebajar las canchales del Campillo.

Solicitud del maestro de San Gil pidiendo se cree y subvencione una clase nocturna de adultos. Solicitudes de D. Eduardo Girela y D. José Moles Ocaña pidiendo se les nombre veterinarios municipales supernumerarios, é informe desfavorable de la Comisión de Personal, que propone se les nombre solo aspirantes, sin honorarios algunos.

Otros acuerdos de la misma Comisión, que tenemos publicados. Inscripción en el padrón, de D. Antonio Sevilla López y D. Bartolomé Cavot.

Suspensión de empleo del empleado de limpieza Juan Maturana, y nombramiento interino de Pedro Maturana.

Oficios del Comandante de Bomberos, dando cuenta de los dos últimos incendios y presentando cuentas de los desperfectos sufridos por el material.

Presupuesto de 511'29 pesetas para bacheo de la calle de Puenteznelas.

Cuenta del sobrestante de 399'70 por reparaciones de la acequia de Aynadamar; otra de 188 pesetas para terminación del darro de la calle de San Miguel Baja.

producto de la venta del día, y emprendieron vertiginosa carrera, sin que hasta ahora haya podido saberse quiénes fueron los autores, qué camino tomaron ni a dónde se fueron a ocultar.

**La procesión del Rosario.**

Según tenemos anticipado en las noticias de nuestro periódico, el próximo domingo, 23 del corriente, a las tres y media de la tarde, saldrá del extinguido convento de Santo Domingo, hoy parroquia de Santa Escolástica, una solemne procesión con la hermosa imagen de Nuestra Señora del Rosario, que llevará su artístico manto nuevo.

La religiosa comitiva, después de salir de la expresada Iglesia, seguirá por las calles de la Portería, Santa Escolástica, Pavaneras, Colcha, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bibarrambila, por la derecha, y placeta de las Pasiegas a la Catedral.

En la puerta del templo metropolitano será recibida la imagen de la Virgen por el Excmo. Cabildo, cantándose después el Santo Rosario por las naves de la Basílica.

Después la procesión saldrá de la Catedral siguiendo por la placeta de las Pasiegas, plaza de Bibarrambila, por la derecha, calles de Salamanca, Reyes Católicos, Puerta Real, Campillo, San Matías, San Rafael, Jesús y María y Ancha de Santo Domingo a su iglesia.

Están invitadas para asistir a este acto religioso diversas corporaciones, las señoras de la Archicofradía de la Santísima Virgen, que asistirán con sus escapularios, y cuantos fieles quieran acompañar a la devota y preciosa imagen de Nustra Señora del Rosario.

**Los agentes de negocios.**—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que el epígrafe 3.º de la tarifa segunda de la contribución industrial quede redactado en la siguiente forma.

A 3. Agentes colegiados con título administrativo y fianza, que se ocupen en promover y activar en las oficinas públicas toda clase de asuntos particulares ó de corporaciones, pagarán:

En Madrid, 310 pesetas.—En poblaciones que excedan de 40.000 habitantes, 220.—En las de 20.001 a 40.000 ídem, 166.—En las de 10.000 a 20.000 ídem, 110.—En las restantes, 56, y crear en la misma tarifa 2.º otro epígrafe con el número 8 bis, cuya redacción será la siguiente:

A 3 bis. Agentes no colegiados y libres que se ocupen en los mismos asuntos que los del epígrafe anterior, los cuales pagarán las mismas cantidades.

Contribuirán por este concepto los depositarios ó empleados de las Diputaciones provinciales que, bien por su cuenta ó por encargo de las mismas, admitan representaciones de los Ayuntamientos para el cobro de intereses de inscripciones ó otros asuntos, aunque lo verifiquen gratuitamente; y las oficinas públicas de todas clases no reconozca así como talas agentes a los que no justifiquen debidamente su inscripción en matrícula con el recibo de la contribución correspondiente.

**Subastas.**

El alcalde de Illora anuncia la segunda subasta y el de Calicasas la primera de los insumos de consumos de aquellos pueblos por todo el año de 1905.

**El descuento de los pasivos.**—El Centro General de Pasivos ha acordado dirigir a las Cortes una razonada exposición suscrita por el mayor número de individuos pertenecientes a las clases pasivas, pidiendo la supresión ó rebaja del descuento, y encarece a los jubilados, retirados, viudas y huérfanos pensionistas, la conveniencia de que pasen a firmarla a la secretaría de dicha Sociedad, establecida en la calle del Príncipe, número 12, principal, todas las tardes, de tres a seis.

**El correo en Francia.**

Varios periódicos de París, todos ellos de importancia, vienen solicitando del Gobierno la rebaja del timbre de correos, presentando los datos que demuestran el progreso, siempre creciente, desde que el importe del franqueo sencillo se rebajó a 15 céntimos, la petición que formulan, en general, es que se rebaje a 10 céntimos en el interior de Francia.

Entre los datos curiosos que aduce el colega en pró de la baratura del franqueo, hay el de que en Suiza el porte de una carta del peso de 250 gramos cuesta diez céntimos; en Inglaterra, veinticinco, en Alemania, treinta y siete, y en Francia, 2'55 francos, lo cual es una enorme desigualdad.

Algun periódico indica la conveniencia de que se gestione un tratado postal con los demás países para establecer el franqueo internacional a 10 céntimos.

Sería también muy conveniente en España que se hiciera la rebaja que piden en la vecina República, porque también aquí se ha demostrado que la rebaja del sello a 15 céntimos produce rendimientos mucho mayores al Tesoro.

El secreto de SAN JERÓNIMO, está en la beneficiosa e combinación de sus compras—Pedid detalles.—Zacatin 33.

El fallecimiento de la Princesa. El presidente de la Cámara de Comercio...

Del Mayorazgo mayor de Palacio. El Mayorazgo mayor de S. M. el Presidente...

Junta de Reformas sociales. Los panaderos. Anoche se reunió la Junta local de Reformas sociales...

Además concurrirón el presidente del gremio de panaderos, Mariscal, el secretario, Jacinto Alvarez, y varios patronos de dicha industria.

El Alcalde explicó el objeto de la reunión, que era el de acordar las horas que ha de comprender el descanso dominical...

Los patronos señores Sanz, Guvára y López, manifestaron que era absolutamente imposible descansar veinticuatro horas...

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Se acordó que se estableciera una larga discusión entre patronos y obreros, acerca de si podía cumplirse la ley en la industria de panadería.

Penal de Belén José María de la Cruz. De Granada al de Badajoz, Francisco Manzano Gutiérrez.

Beneficencia y Sanidad. Casa de Socorro. Ayer fueron curados Justa Godoy Benítez, José Gutiérrez López y Carmen Vega Alvarez.

Realización de San José. Se están realizando a precios muy baratos, por retirarse el dueño, todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género especial para equipos de novia.

Caída. En el pueblo de Jun d'antey una caída, fracturándose el brazo izquierdo, Faustino Fernández Molinero.

Un robo. En la calle Larga de San Cristóbal, ó Callejón del Matadero, se cometió el domingo pasado un robo.

Enfermo. Se encuentra enfermo el rico propietario, D. Francisco Márquez Pascual.

Pectoral de Acacahuita. Basta tomarlo con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Viajeros. Ha salido para Baza D. Ramón Aguayo. De Cáceres ha regresado á Málaga D. Manuel Sanz Ausorena.

La Guardia civil. La de Hueter Tajer, ha ocupado una escopeta á Francisco Jaime González.

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y cinco defunciones.

Casos y cosas. Detenido. Caido. El cabo de la Guardia civil Sr. Villalba y el guardia García, han detenido á José Cortés Aguilera.

El Petróleo Sanson tiene un perfume exquisito, evita las canas y hace crecer el cabello.

Crónica obrera. El domingo 23 del corriente se dará una velada teatral en la sociedad «La Obra» por el cuadro de declamación «Vico».

El mundo oficial. Llamamientos. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los herederos del soldado fallecido que fué del batallón de Talavera.

El mundo oficial. Llamamientos. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los herederos del soldado fallecido que fué del batallón de Talavera.

El mundo oficial. Llamamientos. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los herederos del soldado fallecido que fué del batallón de Talavera.

El mundo oficial. Llamamientos. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los herederos del soldado fallecido que fué del batallón de Talavera.

El mundo oficial. Llamamientos. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los herederos del soldado fallecido que fué del batallón de Talavera.

Sección religiosa. Cantos para hoy

Santo y liturgia del día.—San Hierónimo abad, Sta. Ursula y once mil vírgenes mártires.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y veinticinco. En la Real Capilla á las ocho y cuarto.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y Santiago.

En San Antonio. Igualmente la referida Tercia celebrará los ejercicios mensuales en San Antonio, el domingo cuarto, 23 de los corrientes, en la siguiente forma:

La comunión general será á las ocho y media, y el ejercicio de la tarde, á las cinco, con exposición de S. D. M., y sermón que predicará el R. P. Guardian Francisco de Menéndez, terminando con la procesión.

La Alhóndiga. Existen ayer, sobrantes del día anterior 359 quintales métricos de trigo, ó sesen 995 fanegas, que con 49 quintales (125 fanegas) que entraron, hacen un total de 408 quintales (1.120 fanegas).

El Matarero. Ayer se carnizaron 13 reses mayores con peso de 2.320 kilogramos de 1.75 á 2.03 pesetas; 59 borregos con 609 á 1.70 y 8 ovejas con 824 á 1.56.

Romana del pescado. Ayer se contrataron en este centro á los siguientes precios: Píjotas á 1 peseta kilo; sardinas á 0.98; atún á 1.28; bonitos, 0.98; rancho á 0.90.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada.—Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.

Teatro. En el Principal, se representó anoche con buen éxito la graciosa zarzuela «Los sobrinos del Capitán Gijón» que siempre agrada y divierte.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Sr. Obispo de Málaga, el Sr. Dean de nuestra Catedral Metropolitana, el señor Arias Reza, canónigo de la misma, el R. P. Nieto, de la Compañía de Jesús, el Excmo. Sr. Gobernador interino D. Rafael Díaz Rogés y el Ilmo. Sr. D. Francisco de P. Villarreal y Valdivia, director de la Sociedad Económica, siguiendo luego los parientes y amigos del finado.

Todo el retablo de la Capilla mayor estaba iluminado desde el techo hasta el suelo, las banderas, cornisas, paredes y aun el pulpito enlucidos con gasas y coladuras de terciopelo negro con anchas franjas de galones de oro.

Los sacerdotes acompañantes pasaban de cincuenta. La capilla de cantollanistas fué notabilísima. La primera lección de la Vigilia se cantó por el sochantre de nuestra Catedral D. Francisco Torices, y la segunda por el barítono que actúa en nuestro teatro Principal, Sr. Arcos; acompañados muy bien al armonio el primero por D. Florencio González, organista de San Matías, y el segundo por el que lo es en Nuestra Señora de las Angustias, Sr. Benítez.

Concluido el Responso, el Excelentísimo Sr. Obispo de Málaga fué saludado y despedido con los mismos honores que se le habían dispensado á su entrada en el templo.

Cartera de Granada. Una monja fugitiva. París 20.—El martes ocurrió en Marsella un suceso que produjo honda sensación en el público.

Como el muro tiene una altura de unos ocho metros, fué preciso atar dos escaleras para poder llegar á él. Mientras se realizaban estas operaciones, otras monjas salieron del convento con el propósito de recoger á la fugitiva; pero se vieron precisadas á volver á él, ante la actitud del público, que las recibió á empujones.

La fugitiva llámase María Marin, tiene treinta años, es de carácter dulce y de expresión graciosa. Dice que entró en el convento, por vocación hace dos años, hallándose contenta por las atenciones que con ella tenía la superiora; pero murió ésta, y desde entonces son tantos los malos tratos que ha sufrido, que, no pudiendo resistir más, salió desde una ventana al muro, resultando á perder antes de volver al claustro.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

En Isabel la Católica, Beltrami fué muy celebrado en La gallina ciega, en que tantos aplausos consiguió en nuestros teatros.

La repetición de Los bohemios agradó mucho al público. Y nada más, mi querido J. R. Ya despaico hablaremos de todo eso que me dice que le sucede cuando se sienta ante las cuartillas y empuña la pluma.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Orgiva. Causa contra Cristóbal Gálvez y otro, por robo.—Abogado, Sr. Sagredo; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix. Causa contra Lu's Montalbán Olea, por hurto.—Abogado, Sr. La Guardia; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Francisco Labella, por lesiones.—Abogado, Sr. Caballero; procurador, señor Olóziz; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Diego Alcalde Góngora y otros, por lesiones.—Abogado, Sr. Fernández Mir; procurador, Sr. Herrera; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Ugijar.—Causa contra Gabriel Fernández, por hurto.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Olóziz; secretario de Sala, señor Serra.

Juzgado de Santafé.—Causa contra D. Agustín Noguera Rosales y otros; á instancia de D. Francisco Carrillo de Albornoz, sobre falsedad.—Abogados, señores Caballero, Sánchez Puertas y Frías; procuradores, Sres. Castilla, Carretero y Sedeño; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Puercha.—D. Rosario García López y otros, con D. Alejandro Martínez Pedraza, sobre reivindicación; procuradores, señores Soler y Blanes; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado de Cnevas.—D. Juan García con D. Manuel Casanova y otros, sobre reclamación.—Abogados, Sres. Vida y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Carretero y Donnet; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Una monja fugitiva. París 20.—El martes ocurrió en Marsella un suceso que produjo honda sensación en el público.

Como el muro tiene una altura de unos ocho metros, fué preciso atar dos escaleras para poder llegar á él. Mientras se realizaban estas operaciones, otras monjas salieron del convento con el propósito de recoger á la fugitiva; pero se vieron precisadas á volver á él, ante la actitud del público, que las recibió á empujones.

La fugitiva llámase María Marin, tiene treinta años, es de carácter dulce y de expresión graciosa. Dice que entró en el convento, por vocación hace dos años, hallándose contenta por las atenciones que con ella tenía la superiora; pero murió ésta, y desde entonces son tantos los malos tratos que ha sufrido, que, no pudiendo resistir más, salió desde una ventana al muro, resultando á perder antes de volver al claustro.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

la justicia por su mano, pero la policía lo impidió. El comisario ha abierto información para depurar los hechos.

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD. Instalaciones á plazos. Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde uno á cinco lámparas á pagar en plazos mensuales, en \$5 ó \$10 ó \$20.

La Hermiga de Oro. Reyes Católicos 19. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Región de Andalucía. En las oficinas de esta Dirección Regional (Gran Vía de Colón) se admiten proposiciones hasta el fin del presente mes para la venta de 30.000 kilogramos de harina de simiente de remolacha para alimentación del ganado.

Las proposiciones podrán presentarse por el total ó parte de la cantidad citada de 30.000 kilogramos y la salida ó condiciones de esta harina pueden verse en las citadas oficinas de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Una vez espirado el plazo, esta Sociedad podrá admitir la proposición que estime conveniente ó desecharla todas si las consiguiera inadmisibles.

NOVEDADES. En el acreditado establecimiento «La Madrileña», Reyes Católicos, número 8, acaban de recibirse los últimos modelos en sombreros y gorras inglesas, marca Christy y otras.

REYES CATOLICOS NUM 8. Frente al café de Colón. Única con 80% de algodón. PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES.

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Pié de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. Primer día de moda. La zarzuela en 3 actos CAMPANONE. La zarzuela en un acto EL CABO PRIMERO.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Función para esta noche. EL POSTILLÓN DE LA RIOJA. Estreno de la humorada en un acto EL POBRE VALBUENA.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Realización de San José. Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos.

Nuestros telegramas

La política.

En casa de Maura.

Reunión de ministros. Contestación a un mensaje. Resolución de expedientes.

En el domicilio del Sr. Maura, y citados por éste se han reunido hoy los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia, Hacienda, Estado y Guerra.

El Presidente del Consejo entró a sus compañeros de Gabinete, de la contestación que se dará al mensaje que sobre alcoholes han formulado los representantes de las diputaciones vascas.

Después de esto los ministros estudiaron y resolvieron algunos expedientes de escasa importancia.

Varias conferencias.

Reserva de las conferencias. Lo que se supone.

Esta tarde a primera hora conferenciaron en el Congreso los señores Maura, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas.

Después de esta conferencia, el Sr. Maura tuvo otra con el señor Moret.

A continuación se vistió el Presidente del Consejo con el señor Romero Robledo.

Los conferenciados guardan absoluta reserva.

Supiérase que en estas reuniones se habrá tratado de la cuestión de los suplicatorios, y se habrá procurado encontrar una fórmula de avenencia.

Otra vez la crisis.

En estos momentos se habla en los pasillos del Congreso de la probabilidad de que se plantee una crisis parcial.

Se dice, que a ella dará origen el ministro de Hacienda, a quien ha disgustado hondamente la resolución adoptada sobre las peticiones que en lo referente a la ley de alcoholes, han formulado las diputaciones vascas.

Recibimiento a un ministro.

En Barcelona se prepara un entusiasta recibimiento al ministro de Agricultura, Sr. Allende Salazar, que va a aquella localidad para asistir a la inauguración de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Después de la sesión.

El discurso de Romero. Comentarios. Cable de conciliación. Arbitro en la querrela.

Terminada la sesión del Congreso, se ha hablado bastante del discurso pronunciado en ella por el Sr. Romero Robledo.

Casi unánimemente se reconoce que el Presidente del Congreso ha estado muy benigno con el Gobierno.

Muchos entienden, que el señor Romero, con su discurso de hoy, ha tendido un cable de conciliación.

Es muy probable, que el Presidente del Congreso sea nombrado arbitro para dirimir la querrela entablada entre el Gobierno y las minorías sobre los suplicatorios.

No habla Dato.

Para evitar suspicacias. Una frase de Maura.

El señor Dato, ha resuelto no contestar al señor Romero Robledo para evitar que los suspicaces encuentren en sus palabras un alfiler que él seguramente no ha querido darle.

Al discurso pronunciado hoy por el Presidente del Congreso contestará el señor Maura.

Interrogado este sobre el partido que contestó con estas palabras: Contestaré de capa plúmea, contestó que somos clerical.

Sentencia confirmada.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por el anterior, condenando a Pablo Iglesias a un mes y veinte días de arresto y a 125 pesetas de multa, por injuriar a la Guardia Civil.

Los socialistas proyectan acompañar en nutrida manifestación a Pablo Iglesias, el día que se comparezca a la cárcel.

A Barcelona.

Ha marchado a Barcelona, el ministro de Agricultura, señor Allendesalazar.

Le han despedido algunos ministros y el alto personal de su ministerio.

Sobre la crisis.

Se insiste nuevamente esta noche en que la crisis está próxima.

Los que hacen esta afirmación, dicen que es muy posible que el sustituto del señor Maura lo sea el general Azcárraga.

El Presidente del Consejo, por su parte, niega veracidad a los rumores de crisis, y ha asegurado esta noche a sus intimos, que nada anormal ocurre.

Contrastan con las anteriores manifestaciones, las que se dice que el mismo señor Maura ha hecho a los señores Silvela y Rodríguez San Pedro, a los que ha notificado el propósito que le anima de abandonar el poder.

Explicación de una conferencia.

La conferencia celebrada esta tarde por los señores Maura y Moret, se cree ha tenido por objeto tratar de la disensión de las actas pendientes, y especialmente la de Infesto.

El señor Canalejas termina anunciando que los liberales no cejarán un punto en la cuestión de los suplicatorios, entre otras razones porque aspiran a que el Parlamento sea la salvaguardia de los desafueros gubernativos.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca, el cual después de insistir en las ideas anteriormente expuestas agrega que si la cuestión de los suplicatorios llega a producir la caída del Gobierno, celebrará que sea llamado a los consejos de la Corona el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Canalejas rectifica brevemente, no agregando nada nuevo a lo manifestado en su anterior discurso.

Se concedió la palabra al señor Romero Robledo.

Al levantarse este a hablar se produce en toda la Cámara un movimiento de expectación.

El político antequerano comienza haciendo constar que si aceptó la presidencia del Congreso fue porque no se le exigió sacrificio de ningún género.

En lo referente a los suplicatorios me presté, dice, a facilitar el pasado Julio soluciones conservadoras con el exclusivo objeto de prolongar la vida a las Cortes actuales.

La batalla que ahora libramos tiene su origen en una nimiedad. Es más que nada una cuestión de relojes.

El Gobierno está empeñado en que el nuevo régimen, en lo concerniente a los suplicatorios, comenzó el 12 de Julio.

Yo entiendo por el contrario, y conmigo las minorías, que aún no ha empezado a regir.

Dedicó varios párrafos a recordar lo ocurrido en Julio con los suplicatorios y el proceder generoso que entonces observó el señor Maura, proceder que solucionó el conflicto planteado en aquella ocasión.

De lo anteriormente expuesto deduce el orador que es infundada e inexplicable la intransigencia de que ahora da pruebas en el asunto de los suplicatorios el jefe del Gobierno.

Al llegar a este punto el señor Romero manifiesta que se encuentra fatigado y pide que se le conceda algún descanso.

La presidencia accede y levanta la sesión.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

tución denunciada ayer por el señor Canalejas.

Entra después a tratar de lleno la cuestión de los suplicatorios y tras de dedicar al señor Romero Robledo calurosos elogios y alabanzas, que levantan rumores y producen risas en algunos lados de la Cámara, anuncia que el Gobierno aceptará en el asunto que se discute, cualquier solución, siempre que esta no quebrante el compromiso contraído por el acuerdo, que en doce de Julio, adoptó el Congreso.

Se levanta a hablar el señor Canalejas.

Insiste en que se advierta una raspadura en el artículo cuarentisiete de la Constitución, así como en que en esta, hay otros gazapos.

Expone a continuación que el Gobierno es ingrato con el señor Romero Robledo, del que se ha divorciado en la cuestión de los suplicatorios y al que en recompensa del apoyo que presta al Ministerio, se procura desprestigiarle y aún jubilarlo.

El señor Maura, dice, so pretexto de delitos políticos, amor-daza a la prensa.

Los liberales, en cambio, queremos y amparamos todas las libertades, de las que hacemos propaganda en la tribuna.

Y esta conducta nuestra, exclama, obedece a que pretendemos gobernar, pero en armonía con los deseos del pueblo, cuyas aspiraciones recogemos cuidadosamente.

El señor Canalejas termina anunciando que los liberales no cejarán un punto en la cuestión de los suplicatorios, entre otras razones porque aspiran a que el Parlamento sea la salvaguardia de los desafueros gubernativos.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca, el cual después de insistir en las ideas anteriormente expuestas agrega que si la cuestión de los suplicatorios llega a producir la caída del Gobierno, celebrará que sea llamado a los consejos de la Corona el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Canalejas rectifica brevemente, no agregando nada nuevo a lo manifestado en su anterior discurso.

Se concedió la palabra al señor Romero Robledo.

Al levantarse este a hablar se produce en toda la Cámara un movimiento de expectación.

El político antequerano comienza haciendo constar que si aceptó la presidencia del Congreso fue porque no se le exigió sacrificio de ningún género.

En lo referente a los suplicatorios me presté, dice, a facilitar el pasado Julio soluciones conservadoras con el exclusivo objeto de prolongar la vida a las Cortes actuales.

La batalla que ahora libramos tiene su origen en una nimiedad. Es más que nada una cuestión de relojes.

El Gobierno está empeñado en que el nuevo régimen, en lo concerniente a los suplicatorios, comenzó el 12 de Julio.

Yo entiendo por el contrario, y conmigo las minorías, que aún no ha empezado a regir.

Dedicó varios párrafos a recordar lo ocurrido en Julio con los suplicatorios y el proceder generoso que entonces observó el señor Maura, proceder que solucionó el conflicto planteado en aquella ocasión.

De lo anteriormente expuesto deduce el orador que es infundada e inexplicable la intransigencia de que ahora da pruebas en el asunto de los suplicatorios el jefe del Gobierno.

Al llegar a este punto el señor Romero manifiesta que se encuentra fatigado y pide que se le conceda algún descanso.

La presidencia accede y levanta la sesión.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

El resto de la sesión no ofreció nada digno de telegrafarse.

Rusia y Japón

Fortificaciones. Madrid 21 (8:15 noche.) Los rusos han fortificado las posiciones que ocupan entre Chao y Hunko, disponiéndose a hacer en estos lugares una resistencia desesperada.

En Port Artur. Madrid 21 (8:15 noche.) Los japoneses se han apoderado de algunos fuertes próximos a Port Artur.

Una granada japonesa, ha producido importantes averías a uno de los cruceros rusos que se guarecen en el indicado puerto.

Fuerzas destruidas. Madrid 21 (8:15 noche.) Noticias que se reciben de Londres, confirman que en el combate de Shahpu, dos batallones rusos fueron destruidos.

Los moscovitas se retiraron después de esto hacia el Norte.

Esperando fuerzas. Madrid 21 (8:15 noche.) Dicen de Mukden, que tanto el ejército ruso como el japonés, esperan que se les incorporen muy en breve importantes refuerzos.

La opinión en Rusia. Madrid 21 (10:45 noche.) Comienza a reaccionar favorablemente la opinión en Rusia.

Se cree que la batalla de Yantai constituye un esfuerzo supremo de los japoneses.

Contribuye a levantar el espíritu público en Rusia la noticia que se hecho circular, de que Kurapatkin empezará muy pronto la ofensiva.

Refuerzos. Madrid 21 (10:45 noche.) Confirman desde Tokio la noticia de haber recibido los rusos recientemente un refuerzo de 8000 hombres.

Dos divisiones japonesas, de las que sitiaban a Port Artur marchan a reforzar al general Nodzu.

Inconformado. Madrid 21 (10:45 noche.) No se confirma la noticia de haber sido copadas dos divisiones rusas.

En 4.ª plana. Noticias de alcance postal. Lotería.

EN ALMERÍA GRAN HOTEL LONDRES

Unico de primera que no admite con licencia, pues es tal su crédito que siem-pre se ve concurrido, sin tener que por-diosar a los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

En todas las habitaciones se ve impreso el precio del hospedaje, y tiene también sobre las demás, cuarto de baño e intérpretes de varios idiomas.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad vende varias fincas rústicas aportadas por la Sociedad Azucarera Vasco Leonesa, enclavadas en varios términos municipales pertenecientes a los distritos de los Registros de la propiedad, de La Vecilla, Riaño y Valencia de D. Juan, provincia de León.

Las referidas fincas suman una extensión total aproximada de seiscientos ochenta y nueve hectáreas, de las cuales trescientas ochenta y cinco son de secano y trescientas cuatro de regadío.

Las proposiciones de compra deberán presentarse, en las oficinas centrales de esta Sociedad, calle de Montalbán número 6 en Madrid desde el día de la fecha hasta el 31 de Octubre del corriente año.

En las expresadas oficinas, en las de las Direcciones Regionales de Granada, Zaragoza, Gijón y Barcelona, y en las Administraciones de Boñar y de la fábrica de azúcar en Veguellina, se facilitarán las instrucciones impresas para la venta de las expresadas fincas, relación detallada de las mismas, y modelo para las proposiciones de compra.

Madrid 14 de Octubre de 1904. El Secretario. J. Guillén Sol.

Llegada de barcos. Madrid 21 (8:15 noche.) A primeros del próximo mes de Noviembre llegarán al puerto de Barcelona la fragata alemana «Stein», escuela de guardias marinas, y el crucero «Reginden».

A bordo de este último viaja el príncipe Carlos de Dinamarca.

Supresión de una fórmula. Madrid 21 (8:15 noche.) En Barcelona, y con motivo de la prisión del coronel Sr. Pujol, a quien se encarceló días anteriores por haberse negado en distintas ocasiones a prestar juramento, se ha redactado por varias sociedades obreras un mensaje pidiendo la supresión del juramento.

El domingo se organizará una manifestación para ir a entregar el mensaje al Gobernador civil.

De Marruecos. Madrid 21 (10:45 noche.) El Sultán y los franceses. Un motín.

Importantes moros de Tánger han recibido cartas en las que se les dice que los franceses han logrado atraerse al Sultán, el cual accediendo a las pretensiones de aquellos escribió a un pariente suyo de Taflette aconsejándole que persuadiera al pueblo de que debía acceder a que penetrasen las tropas de la República francesa en aquella población.

El pariente del Sultán leyó la carta de este en la mezquita.

La lectura produjo honda indignación. El pueblo se amotinó y mató al pariente de Abd-el-Aziz.

A vista de esta actitud las tropas francesas han detenido la marcha.

Accidentes ferroviarios

Madrid 21 (10:45 noche.) Desde París dan cuenta de los siguientes accidentes ferroviarios:

Cerca de Blois han descarrilado dos trenes, resultando tres personas muertas, otras tres heridas de gravedad y varias con heridas leves.

En Nantes descarriló un tren correo.

Perdieron la vida en este accidente varias personas, entre las que se cuentan un oficial del ejército y dos niños.

Los descarrilamientos de Blois se creen casuales; el de Nantes se supone intencional.

Incendio en un teatro

Madrid 21 (10:45 noche.) Dicen de Chicago que en el teatro Maymarket, se produjo un incendio que dejó en breve tiempo casi reducido a escombros el edificio.

Cuando se trabajaba en la extinción del fuego se hundió inopinadamente la techumbre y mató a dos bomberos.

Algunos otros recibieron heridas.

Contra el Czar

Madrid 22 (3:30 madrugada.) La prensa de París acoge el rumor de haberse llevado a cabo un atentado contra el Czar, del cual salió este ileso, perdiendo la vida once personas que se hallaban cerca del soberano ruso.

El rumor no está confirmado.

ALMODOBAR. EN 4.ª PLANA

Noticias de alcance postal. Lotería.

EN ALMERÍA GRAN HOTEL LONDRES

Unico de primera que no admite con licencia, pues es tal su crédito que siem-pre se ve concurrido, sin tener que por-diosar a los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

En todas las habitaciones se ve impreso el precio del hospedaje, y tiene también sobre las demás, cuarto de baño e intérpretes de varios idiomas.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad vende varias fincas rústicas aportadas por la Sociedad Azucarera Vasco Leonesa, enclavadas en varios términos municipales pertenecientes a los distritos de los Registros de la propiedad, de La Vecilla, Riaño y Valencia de D. Juan, provincia de León.

Las referidas fincas suman una extensión total aproximada de seiscientos ochenta y nueve hectáreas, de las cuales trescientas ochenta y cinco son de secano y trescientas cuatro de regadío.

Las proposiciones de compra deberán presentarse, en las oficinas centrales de esta Sociedad, calle de Montalbán número 6 en Madrid desde el día de la fecha hasta el 31 de Octubre del corriente año.

En las expresadas oficinas, en las de las Direcciones Regionales de Granada, Zaragoza, Gijón y Barcelona, y en las Administraciones de Boñar y de la fábrica de azúcar en Veguellina, se facilitarán las instrucciones impresas para la venta de las expresadas fincas, relación detallada de las mismas, y modelo para las proposiciones de compra.

Madrid 14 de Octubre de 1904. El Secretario. J. Guillén Sol.

Llegada de barcos. Madrid 21 (8:15 noche.) A primeros del próximo mes de Noviembre llegarán al puerto de Barcelona la fragata alemana «Stein», escuela de guardias marinas, y el crucero «Reginden».

A bordo de este último viaja el príncipe Carlos de Dinamarca.

Supresión de una fórmula. Madrid 21 (8:15 noche.) En Barcelona, y con motivo de la prisión del coronel Sr. Pujol, a quien se encarceló días anteriores por haberse negado en distintas ocasiones a prestar juramento, se ha redactado por varias sociedades obreras un mensaje pidiendo la supresión del juramento.

El domingo se organizará una manifestación para ir a entregar el mensaje al Gobernador civil.

De Marruecos. Madrid 21 (10:45 noche.) El Sultán y los franceses. Un motín.

Importantes moros de Tánger han recibido cartas en las que se les dice que los franceses han logrado atraerse al Sultán, el cual accediendo a las pretensiones de aquellos escribió a un pariente suyo de Taflette aconsejándole que persuadiera al pueblo de que debía acceder a que penetrasen las tropas de la República francesa en aquella población.

El pariente del Sultán leyó la carta de este en la mezquita.

La lectura produjo honda indignación. El pueblo se amotinó y mató al pariente de Abd-el-Aziz.

A vista de esta actitud las tropas francesas han detenido la marcha.

CUARTO ANIVERSARIO de la muerte del señor D. Ventura Lopez-Nuño Y GORDILLO Coronel retirado Falleció el 22 Octubre de 1900 R. I. P. El día 22 de Octubre habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Antón, por las almas de la Sr. D.ª María de la Concepción Romera del Castillo y del Sr. D. Ventura López-Nuño y Gordillo (a. e. p. d.), a devoción de sus hijas D.ª Matilde, doña Concepción, doña Clara y D.ª Laura López-Nuño y Romera. Los señores sacerdotes que en dicho día y de ocho a diez de la mañana, en la referida iglesia, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de estos finados, recibirán el estipendio de 2 pesetas. El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, por visitar al Señor Sacramento, durante la exposición, y otros 100 días, por velar un rato ó cualquier otro acto que se practique en sufragio de estos difuntos.

La Unión y El Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Granada y su provincia, D. Octavio de Mesa y Zafra. Plaza del Carmen núm. 15 (entradasuelo)

Lubricantes de aceite Portland de varias marcas, aceites de masticos y depositos de cementos de todas clases. Se hacen capilarizaciones. TOMAS GARCIA RUIZ. F. Huidobro 29, Granada.

Oidos, nariz y garganta. Consulta por el Dr. D. Enrique García Cachazo, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico. Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

Subasta. Se sacan a pública subasta los edificios, terrenos, maquinaria, etc. que posee la Sociedad Anónima Nuestra Señora de Gracia, constituida para fabricar aceite de orujo y sus derivados. Este acto se verificará el lunes, 24 del corriente, a las dos de la tarde y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en sus oficinas, Duquesa 11 todos los días laborables, de una a cinco de la tarde, a partir del día 20. A las mismas horas y días se podrá visitar la fábrica situada en la carretera de Bailén a Málaga, c/sería de Vélez.

Granada 15 de Octubre de 1904.—El presidente del Consejo de Administración, Julián de Dumas.

A los estudiantes Para libros de texto con mayor economía, que en parte alguna. Librería de López Guevara. San Jerónimo 28, Granada.

Carruajes. Berlina Coupé, Landós, Break y Faeton. Águila 18.—Taller de coches.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. En un artículo titulado «El problema del clericalismo». «La invasión del Valle de Aran», comenta los relatos que publica la prensa francesa acerca de la fácil implantación en España de las órdenes religiosas expulsadas de la vecina república.

Hace notar que mientras millares de familias españolas, acosadas por el hambre, emigran a América, las comunidades religiosas se establecen en nuestro territorio, erigiendo suntuosos conventos. Resulta de todo ello que se van los que trabajan y vienen los que oran y rezan.

EL LIBERAL. Supone que en el caso de que las minorías no acertaran a vencer al señor Maura y a derribar a su gobierno, el país no tardaría en provocar su caída.

EL GLOBO. Examina la situación política y afirma que la imposibilidad en que se encuentra el gobierno de resolver los problemas de las subsistencias y de los cambios hace inevitable la crisis.

La prensa extranjera. The New York Herald dice, que habiendo el juez B. Parker, candidato a la presidencia de la República, con una comisión de los Clubs Parker

del Este sobre el peligro de las tendencias imperialistas, manifestó que «la democracia trabaja por la libertad, pero el partido republicano para subyugar a las demás naciones». Atacando la política administrativa en Filipinas, dijo Parker que los indígenas están expuestos a caer en la esclavitud.

La Civiltà Cattolica publica la siguiente información acerca de la situación política de los católicos belgas:

«Los católicos sufren ahora una crisis muy semejante a la que fué de tan fatales resultados para los liberales en el año 18

Noticias Varias.

Muerte de un anarquista célebre. París 20.—Desde San Francisco de California telegrafan que ha fallecido allí el conocido y temible anarquista Ciancabilla, natural de Roma.

Durante muchos años colaboró en los principales periódicos de la capital de Italia, y durante la guerra greco-turca combatió como voluntario a las órdenes del general Cipriani.

Pertenecía al Club anarquista de Patterson, y fué el principal instigador de los asesinatos de la emperatriz de Austria y del rey Humberto.

Riña y desgracia. Bilbao 20.—En San Pedro de Abanto, riñeron furiosamente los mineros Ricardo Domínguez y Manuel Alonso, resultando éste último muerto a puñaladas y el primero también herido.

—En la mina «Montefuertes» ocurrió ayer tarde un desprendimiento de tierras, matando al obrero José García e hiriendo gravemente a Santiago Marín.

La huelga de descargadores. Barcelona 18.—Esta mañana se ha reanudado en los muelles el trabajo de carga y descarga de madera por obreros «squirrels».

Numero as fuerzas de carabineros y policía, desplegadas por el muelle y la muralla, impedian el acceso a personas ajenas al trabajo.

Un banquero fugado. Santa Cruz de Tenerife 20.—Ayer se verificó en ésta una captura importante.

El gerente de una fábrica de algodones de Viena, fábrica que había sufrido grandes quebrantos por la competencia de los Estados Unidos, se había fugado con 700.000 coronas, y se dirigía a Buenos Aires en el vapor Italia.

Al llegar aquí el Italia ha sido detenido el citado banquero, ocupándosele las 700.000 coronas, y siendo encarcelado hasta que se ultime el expediente de extradición.

Suicidio de una actriz. Valencia 19.—A las siete de esta mañana se ha suicidado la actriz de la compañía de la señora Cobeña, señorita Méndez, habiéndose arrojado a la calle desde el tercer piso de la casa en que vivía.

Fué trasladada al hospital, donde murió poco después de ingresar.

No hay boda. El ministro de la Gobernación, comentando un sueto publicado anoche en La Correspondencia de España insinuando la posibilidad del matrimonio de la Infanta María Teresa con el Príncipe viudo, a dicho a los periodistas que el Gobierno no se ha ocupado del casamiento de la infanta María Teresa, y que, por lo tanto, no ha podido desmentir ni autorizar el rumor.

Convenio franco-español. París 19.—El periódico Libre Parole publica un artículo que firma el ilustre escritor Drumont.

Después de reflexivas consideraciones concluye Drumont su trabajo afirmando que el texto del tratado mantenido en secreto por Francia y España, debe ser desastroso para aquella nación.

El general de los franciscanos. Castellón 18.—Por el correo de Valencia y Barcelona ha salido para Roma fray Patricio Panadero, general de la Orden de los franciscanos, que había llegado aquí el sábado con objeto de pasar unos días con su paisano y amigo de la infancia, el general Manrique de Lara, gobernador militar de esta provincia.

Suicidio por amor. Madrid 20.—Rosa Mascaró, agraciada joven de dieciocho años, hija del dueño de una carbonería establecida en la calle de la Luna, tenía concertado su enlace con José Longais, obrero de veintidos años, hijo de un carpintero con quien vivía.

José cayó enfermo, y como la dolencia que padecía era tífus, se prohibió a la muchacha verle para evitar el contagio.

Hoy, sin embargo, el paciente, en un momento de lucidez, insistió en ver a su prometida, y ésta se presentó inmediatamente, ignorante del riesgo que corría la vida de José.

Por desgracia, llegó tarde. José sufría en aquel momento un fatal acceso de recargo, y antes de poder hablar a su novia, lanzó el último suspiro.

Rosa entonces, desesperada, sacó del bolsillo un frasco que, por lo que se vió después, contenía ácido clorhídrico, y de un sólo trago lo apró.

Entre horribles convulsiones ha sido trasladada a su domicilio, donde está espirante.

Enviado extraordinario. Roma 20.—Se asegura que en breve llegará a Roma Deourcelle, en calidad de enviado extraordinario de Francia cerca del Vaticano.

Choque de trenes. París 19.—El tren expreso que salió con dirección a París a las diez y cuarenta minutos, chocó cerca de la estación con otro tren de viajeros que se encontraba en su vía.

El choque fué ocasionado por un error al cambiar las agujas para dar salida al expreso. Del accidente han resultado 12 viajeros con heridas leves.

Espanoles a Cuba. Nueva York 19.—El Senado cubano ha aprobado el crédito de pesos 800.000, con objeto de favorecer la inmigración española, especialmente trabajadores de las islas Canarias y Baleares, a cuyo efecto con dicha cantidad se subvencionan las líneas de vapores. El desarrollo de este plan se ha sometido previo acuerdo de las Cámaras, a la discreción del presidente Palma.

Destrozado por un tren. Cartagena 19.—En el andén de la estación de Riquelme un tren de mercancías ha arrollado esta madrugada al guardavía de la empresa, dejándole completamente destrozado.

Naufragos salvados. Vigo 20.—El capitán de la goleta «Candelaria», fondeada en este puerto ha participado que en alta mar encontró una lancha llena de personas que pedían auxilio.

Cuando la goleta se acercó a la embarcación que zozobraba, los tripulantes de ésta se hallaban exánimes. Habían estado durante veinticuatro horas a merced de las olas.

Embarcados los naufragos en el «Candelaria» fueron socorridos con ropas y alimentos. Dijeron pertenecer a la tripulación del pallebot «Marles», que se fué a pique el martes último.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Octubre y de cuya exactitud no podemos responder: Premiadados con 500 pesetas. Decena y centena.

25 77 94 113 138 153 167 176 178 179 254 267 285 312 371 380 397 425 439 562 471 472 475 500 541 545 546 606 684 693 698 704 778 808 817 826 854 880 920 956 963 975 976 999

Mil. 036 042 047 091 096 101 105 170 186 204 210 220 257 280 296 335 390 446 465 498 503 525 528 552 575 578 596 597 612 619 659 684 698 714 724 740 786 800 854 898 908 923 940 974 984

Des mil. 084 091 104 110 111 125 125 143 148 151 153 159 177 221 241 259 277 288 379 374 456 472 477 526 529 132 535 587 599 623 634 635 642 773 787 900 939 951 852 886 860 865 913

Tres mil. 011 020 065 091 105 111 146 170 173 187 188 212 241 247 284 314 377 437 461 489 496 547 565 618 634 684 786 740 770 787 826 832

Cuatro mil. 029 047 062 092 241 264 273 309 347 445 447 461 609 639 661 684 769 787 797 798 822 828 838 973

Cinco mil. 095 134 150 171 255 267 281 317 365 388 405 416 444 454 461 492 505 614 638 675 696 704 714 725 740 774 807 811 850 912 960 976

Seis mil. 000 019 096 102 112 126 155 164 194 221 282 336 394 416 466 472 502 506 542 560 566 692 608 655 674 681 721 765 783 857 862 910

Siete mil. 024 046 062 090 103 104 125 128 132 134 173 175 194 257 315 371 400 420 491 509 589 683 683 674 710 711 730 739 734 735 763 781 802 821 825 974 979 980 985

Ocho mil. 031 069 090 096 112 157 163 188 228 252 293 296 321 324 338 347 359 374 379 381 396 407 425 471 481 592 682 723 731 717 792 818 865 866 888 940 981 993

Nueve mil. 000 028 050 054 063 075 156 206 279 314 335 383 388 389 394 419 443 449 511 540 581 614 638 842 688 741 767 826 875 907 923 988

Diez mil. 016 031 039 141 160 196 204 205

228 235 244 286 283 334 340 346 357 364 372 377 382 399 405 411 419 452 466 467 474 492 514 555 575 667 696 708 721 746 759 778

Once mil. 022 032 048 074 084 085 167 205 223 257 349 267 325 349 360 387 401 412 438 457 472 494 497 555 573 551 608 666 673 701 702 789 878 867 928 955 965 971 974

Doce mil. 025 046 103 126 185 255 273 293 310 349 460 463 473 482 553 572 596 638 673 678 694 743 745 749 753 756 770 790 816 898 899 901 907 908 931 935 949 981

Trece mil. 002 013 026 045 091 121 155 188 246 250 261 275 309 350 352 357 369 428 429 438 439 455 483 522 553 575 646 661 662 672 709 717 736 753 770 797 901 905 915 895 998

Catorce mil. 006 011 071 187 265 269 286 288 311 329 330 343 378 393 396 423 441 450 464 498 566 590 599 601 630 634 644 652 674 787 811 842 860 865 913

Quince mil. 006 033 040 059 076 118 244 258 315 338 361 364 365 388 476 508 509 545 631 631 657 678 686 716 741 743 744 768 800 806 808 810 825 840 851 859 912 927 930 948 956 972 988

Dieciséis mil. 019 040 063 064 071 100 102 164 242 254 261 264 311 321 322 332 366 419 461 463 473 477 539 594 658 672 673 674 687 689 734 750 770 838 836 864 915 941 962 999

Diecisiete mil. 057 158 176 196 199 203 224 227 284 323 352 355 374 392 402 404 415 447 472 482 497 511 512 538 546 553 567 571 620 728 743 751 754 770 779 789 866 867 881 891 901 914 924 953 963 998

Dieciocho mil. 029 072 075 162 163 167 190 192 214 245 258 277 290 390 396 396 363 393 506 532 604 608 637 659 678 718 719 778 783 808 886 921 934 945 982

Diecinueve mil. 021 034 045 042 104 112 177 182 180 205 226 228 329 346 348 363 373 380 405 407 412 458 480 525 592 622 782 857 860 881 925 938

Veinte mil. 018 022 036 085 080 079 086 116 149 211 212 238 279 298 304 312 326 365 412 427 434 457 463 472 511 523 551 566 583 596 623 664 695 723 785 838 881 918 937 946

950 964 965 966 972 977 983

Veintiun mil. 039 173 216 226 306 316 402 410 468 477 486 508 519 519 542 563 560 571 600 605 616 636 633 648 658 666 709 715 745 761 771 787 794 796 803 820 914 926 987

Veintidos mil. 026 056 063 097 129 143 162 166 203 208 246 270 329 356 367 387 391 398 404 409 421 428 478 499 960 509 529 559 566 602 608 654 686 679 683 688 762 871 803 835 952 991 999

Veintitres mil. 042 025 030 111 114 114 129 157 192 205 213 263 265 285 311 331 335 340 404 478 515 551 553 558 578 607 635 651 977 728 770 772 777 778 819 830 845 947 959 984

Veinticuatro mil. 015 017 020 026 025 050 055 137 142 174 182 215 263 265 304 325 375 386 397 422 446 471 478 492 584 625 693 709 710 715 760 770 779 784 800 821 901 908 931 939

Veinticinco mil. 021 022 034 088 150 139 250 253 262 300 367 397 433 450 618 634 769 798 817 841 848 863 864 874 887 902 661 970 988 992

Veintiseis mil. 063 085 093 166 217 228 239 285 305 329 373 402 424 460 478 484 490 576 580 586 593 622 633 649 684 754 845 865 885 893 909 955 974 979 984

Veintisiete mil. 007 065 078 084 097 194 232 276 283 285 393 410 417 424 440 455 460 461 483 484 485 503 506 522 575 579 604 627 632 647 676 760 785 799 800 819 846 905 913 940 956 973 998

Veintiocho mil. 030 030 047 068 120 170 215 252 253 291 404 415 428 443 446 473 500 548 563 592 595 618 620 633 592 596 618 622 614 667 672 675 688 697 720 733 802 825 837 898 974 979 984

Veintinueve mil. 059 383 111 115 198 240 299 306 324 331 331 339 361 409 415 437 439 513 523 527 541 563 638 715 717 724 751 784 811 829 907 908 910 927 972

Treinta mil. 008 031 056 060 091 110 135 150 157 162 208 231 239 291 358 360 362 388 396 402 416 427 438 463 457 471 480 482 713 515 598 609 654 674 684 701 799 800 839 892

Treintinueve mil. 036 051 067 085 091 101 111 252 375 880 881 439 481 492 531 544 555 579 605 623 638 674 677 708 707 710 784 785 790 797 804 814

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA y ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP). El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo.

AUTOMOVILES DIXI 1904 Modelos fuertes. Construidos expresamente para las carreteras españolas, de 2, 4 y 6 asientos y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 ó 4 cilindros; toman todas las cuestas. BREAK de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transporte.

Sociedad Anónima Gros BARCELONA, PRINCESA, 21. Fábricas de productos químicos para la agricultura e industria. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la Industria, etc., etc.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1. Proprietario: D. JOSÉ GARCÍA. Es de las mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

ALLEMEYER. Compañía Anón. de construcciones e instalaciones electromecánicas. BILBAO MADRID. Instalaciones completas de centrales de alumbrado eléctrico. Transmisión de fuerza.—Extracción, desagüe y demás aplicaciones para minas, Electromotores, Dinamos, Transformadores, Turbinas VOITH.

Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.

La Urbana. COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1865. Fondos de garantía 155 millones de francos. 1.290 millones de seguros realizados. 132 millones pagados a los asegurados. 18 millones de beneficios repartidos a los asegurados.

Se vende una cama para matrimonio, toda derada y moderna, con su correspondiente colchoneta metálica, todo sin estrenar como puede averiguarse.—Para tratar y verla, de una a cinco de la tarde, calle de la Alcantarilla, n.º 2.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas cada.—Se remite por correo a todas partes.

PEDID CATALOGO de las ESCOPETAS. Marca Jabali. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.

Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambía, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33. JUAN CASARES AGUILA. GRANADA.

La Fama. CARNICERIA DE Antonio Perez Jimenez. 2, Marqués de Gerona, 2, GRANADA.

Droguería del SANTO CRISTO DE MANUEL GARCIA ALARCON. Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Único depósito de la verdadera Legia SOL, a 30 céntimos litro.

FARMACIA DE San Gil.—Granada. EUSEBIA.—Se emplea en las diarreas, en las amemorias ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los estuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucciones y caja, 6 reales.

Rafael Hernandez PIROTÉCNICO. se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa, Horno de la Herce, 6.

JOSÉ MOLINA. Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD. Cura sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, indicadas al organismo, al que comunicas las lozanas de la más sana y vigorosa juventud. Nuevo remedio extermo Kisleit Womahle. Los intereses no producen efecto si son débiles o perjudican la salud al ser entrados. Pedid Kisleit Womahle a 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, boticas Pujazon, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81; y en todas las farmacias de la capital y de la provincia. —Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro.

JOSE CORNEJO Y ROJO. Cosechero de Valdeparaiso. Tinos tintos finos de mesa, embotellados. Precios: Doceena de botellas, sin casco, 5 pesetas. Idem id. con casco, 6'50.

LA GRANADINA. Fábrica de harinas molidas y maletas y efectos de viaje. Precios muy económicos, y la mejor en Granada.—Albaldiza, núm. 6, (frente a la posada de San Rafael).

Ocasión. COLONIALES. Acudid a LAS ANTILLAS. Acera del Casino, 5, donde encontraréis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo. LAS ANTILLAS. Aloa Hernandez.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesitan impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal. Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc. Impresiones de lujo a varias tintas. Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes e industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó cuadros van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU TÍTULO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustitución ó falsificación. ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.